

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS - VIGENCIA 2019
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. FECHA: Enero 29 de 2020 Fecha de corte: Diciembre 31 de 2019	2.DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA¹: Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL.² Objetivo general del proyecto: Fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI Objetivos específicos: • Fortalecer la gestión de los procesos de apoyo • Mejorar las competencias, capacidades, conocimientos y habilidades de los servidores públicos	
4. PROCESOS ASOCIADOS CON LA DEPENDENCIA³ 4.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO. DG-100-CP-018. Versión 18. Vigencia 28/08/2019. Líder del proceso: Director General. Responsable del proceso: Jefe Oficina Asesora de Planeación. Procedimientos: • Seguimiento y Evaluación de la Gestión. DG-100-PD-014. Versión 10. Vigencia 28/08/2019 • Planeación. DG-100-PD-046. Versión 7. Vigencia 28/08/2019 • Salidas no conformes. DG-100-PD-088 Versión 6. Vigencia 28/08/2019 • Administración del Sistema Integrado de Gestión. DG-100-PD-123. Versión 5. Vigencia 28/08/2019 • Gestión de Planes de Mejoramiento. DG-100-PD-137. Versión 5. Vigencia 28/08/2019 • Programación Presupuestal. DG-100-PD-290. Versión 2. Vigencia 28/08/2019 Objetivo del Proceso: Gestionar los planes, políticas y proyectos para la inclusión social de la población con discapacidad visual.	
5. ACCIONES ASOCIADAS A LA DEPENDENCIA 5.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN	

¹ Fuente: Consolidado Plan de Acción 2019. SIG. OAP

² Fuente: Plan Estratégico INCI 2019 – 2022. Página Web/Transparencia 2019/Planeación.

³ Fuente: Carpeta SIG. Procesos Misionales / Asistencia Técnica.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL.

META 1. Actualizar la plataforma tecnológica de la entidad. 25% 2019

META 2. Mejorar la seguridad de la información. 25% 2019

5.2 MIPG

Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación.

Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados.

Dimensión 4. Evaluación de Resultados

Dimensión 7. Control Interno

Metas:

META 1. Modelo integrado de planeación y gestión implementado. 25% 2019

META 2. Actualizar la plataforma tecnológica de la entidad. 25% 2019

META 3. Mejorar la seguridad de la información. 25% 2019

META 4. Política de Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos. 25% 2019

META 5. Política de Control Interno. 25% 2019.

Las acciones definidas para la ejecución de las metas establecidas para la dependencia, se presentan en el Consolidado del Plan de Acción 2019, así:

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES ⁴	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 META ANUAL	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
META 1. MIPG Implementado	25%		
Formular y monitorear el Plan Estratégico	7%	100%	Se da cumplimiento a la actividad. Se evidencia en la carpeta SIG la formulación del plan y el monitoreo mensual.
Consolidar la formulación y monitoreo de Plan de acción	7%	100%	Se evidencia la consolidación de los resultados de la ejecución del plan en la carpeta SIG/Direccionamiento Estratégico
Consolidar, actualizar y realizar seguimiento del plan de adquisiciones	7%	100%	Se formuló el Plan de adquisiciones y se publicó en la web el 31 de enero de 2019. Se adopta mediante circular #1. Se realizará seguimiento trimestral de su ejecución. Se evidencia en la página web 12 circulares modificatorias al Plan Anual de Adquisiciones. Se aportan actas de seguimiento de fecha: marzo 4 de 2019, junio 28 de 2019 septiembre 3 de 2019, octubre 10 de 2019

⁴ Fuente: Consolidado Plan de Acción 2019. SIG. OAP

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES ⁴	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 META ANUAL	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Consolidar y monitorear los riesgos institucionales	7%	100%	Se evidencia ejecución de la actividad en la carpeta SIG /Direccionamiento Estratégico/Registros/Mapa de riesgos institucional. Se recomienda fortalecer la identificación y monitoreo a los riesgos.
Consolidación y monitoreo del plan anticorrupción (con los siete componentes)	7%	100%	Se evidencia ejecución de la actividad de manera cuatrimestral. Carpeta SIG/Direccionamiento Estratégico/Registros /Plan Anticorrupción.
Liderar la actualización del registro de activos	7%	0%	No se reporta ejecución de la actividad. Se verifica en la página web y no se encuentra actualizada esta información.
Realizar seguimiento del Plan Acción Sectorial	7%	100%	Se registra en el consolidado de seguimiento al PAA 2019 por parte de la dependencia actividades realizadas en los meses de abril, septiembre y diciembre se reporte al MEN. En octubre se informan realización de ajustes. Se aporta como evidencia informes de seguimiento PA Sector administrativo trimestral
Administrar los documentos del SIG	7%	100%	Se evidencia ejecución de la actividad. Carpeta SIG para cada uno de los procesos.
Monitorear la implementación del MIPG (consolidación de los autodiagnósticos)	7%	100%	Se solicitan autodiagnósticos 2018 para la formulación del plan de acción MIPG 2019 en los meses de marzo y abril. Se revisa evaluación FURAG 2018. Se aportan como evidencia Actas de reunión de 31/07/2019 con el MEN para Implementación MIPG, Autodiagnósticos, Plan de Movilización y FURAG 2018.
Actualizar y realizar reportes de seguimiento de los proyectos de inversión	7%	100%	Los proyectos de inversión fueron aprobados por DNP, fueron actualizados y enviados por SUIFP al MEN y se realizan los seguimientos en SPI.
Realizar informe de ejecución cualitativa presupuestal	7%	100%	Se informa que se realizó el reporte y envío del informe de ejecución presupuestal cualitativa mensualmente. Se aporta como evidencia informe cualitativo y cuantitativo de ejecución presupuestal hasta noviembre, en esta fecha a contraloría suprime el reporte.
Consolidar el informe de gestión de 2019	7%	100%	Se evidencia ejecución de la actividad, documento publicado en la página web
Liderar el reporte a FURAG	7%	100%	Se realizó el diligenciamiento del FURAG con el acompañamiento de los líderes de proceso en el mes de febrero de 2019.

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES ⁴	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 META ANUAL	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROMEDIO EJECUCIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		92.30%	
PROCESO INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA			
META 2. Actualizar la plataforma tecnológica de la entidad	25%	100%	
Formular planes de informática y tecnología	30%	100%	Se informa en el seguimiento por parte de la dependencia que se generaron y se publicaron los planes de: Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información, Plan estratégico de informática y tecnología 2019-2022 y Plan de Mantenimiento de Tecnologías de la información 2019. Se evidencia su publicación en la página web /Transparencia 2019/Planeación/Políticas y Lineamientos.
Ejecutar y hacer seguimiento al Plan de informática y tecnología	70%	100%	Se evidencia en la página web, seguimiento al Plan de Informática y tecnología al tercer cuatrimestre 2019 en el que se evidencia la ejecución de las acciones. Sin embargo, se reporta en el seguimiento al PAA 2019 por parte de la dependencia un acumulado de la gestión en el año del 62%.
META 3. Mejorar la seguridad de la información	25%		
Formular planes de informática y tecnología	30%	100%	Se evidencia la publicación de los siguientes planes en la página web/Transparencia 2019/Planeación/Políticas y Lineamientos Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información, Plan estratégico de informática y tecnología 2019-2022 y Plan de Mantenimiento de Tecnologías de la información 2019.
Ejecutar y hacer seguimiento al Plan de informática y tecnología	70%	33%	Se evidencia en el web seguimiento al Plan de Seguridad y privacidad de la información y del Plan de Tratamiento de Riesgos del Primer cuatrimestre. Se reporta en el seguimiento al PAA 2019 por parte de la dependencia un acumulado de la gestión en el año del 58%. Sin embargo no se aportó evidencias que permitieran verificar su

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES ⁴	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 META ANUAL	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
			ejecución, se tienen resultados del primer trimestre.
PROMEDIO EJECUCIÓN ACCIONES INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA		66.5%	
PROCESOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA			
META 4. Política de Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos.	25%	50%	
Actualizar documentación del proceso de direccionamiento estratégico.	7%	100%	Se evidencia ejecución de la actividad en la carpeta SIG/Direccionamiento Estratégico.
Actualizar documentación del proceso de Informática y tecnología	7%	0%	No se evidenció la ejecución de la actividad.
META 5 Política de Control Interno	25%	87.5%	
Seguimiento a la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Único de Mejoramiento Institucional del proceso de Direccionamiento Estratégico	7%	100%	Se ejecuta la actividad.
Seguimiento a la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Único de Mejoramiento Institucional del proceso de Informática y tecnología	7%	75%	De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI al PUMI en el mes de noviembre de 2019, se evidenció ejecución del 75% de las acciones de mejora, quedando 1 pendiente.
PROMEDIO TOTAL OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		79.26%	

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

8.1. PERSONAL VINCULADO A LA DEPENDENCIA.

Personal de Planta: 6

Contratistas de apoyo a la gestión: 3

Total Personal vinculado: 9

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

8.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se incluye a título informativo el informe de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a diciembre de 2019, arroja los siguientes resultados: 98% de apropiación de los recursos disponibles y 78% de pagos realizados frente a los recursos apropiados. La ejecución más baja en los pagos estuvo en el proyecto de mejoramiento de las condiciones para la garantía de los derechos, con el 74%.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL CDP DEP.GSTOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE DEP.GSTO.	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	COMPROMISO POR OBLIGAR DEP.GSTOS	TOTAL ORDENES DE PAGO DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS	% CDP VS APROPIACIÓN	% RP VS APROPIACIÓN	% OBLIGACIÓN VS APROPIACIÓN	% PAGOS VS APROPIACIÓN
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	1.753.800.589	1.736.796.404	17.004.185	1.290.391.478	446.404.926	1.290.391.478	1.290.391.478	99%	99%	74%	74%
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	537.158.000	513.918.083	23.239.917	494.901.846	19.016.237	494.901.846	494.901.846	96%	96%	92%	92%
TOTAL INVERSIÓN	2.290.958.589	2.250.714.487	40.244.102	1.785.293.324	465.421.163	1.785.293.324	1.785.293.324	98%	98%	78%	78%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal 2019. Área de presupuesto.

El informe de seguimiento al Plan de Acción anual 2019 presentado por la OAP muestra los siguientes resultados a diciembre de 2019 para los proyectos de inversión. (Se incluye indicador de ejecución pagos)

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	EFICACIA (Logro Unidades de Meta)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	NACIÓN	PROPIOS	EJECUCIÓN PAGOS
	89%	 100%	 100%	 99%	74%
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	EFICACIA (Logro Unidades de Meta)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	NACIÓN	PROPIOS	PROPIOS
	100%	 96%	 100%	 91%	92%

8.3. GESTIÓN DE RIESGOS:

De acuerdo con el mapa de riesgos institucional y la evaluación a la gestión de los riesgos realizada por la asesora de control interno en el mes de septiembre de 2019, se evidenció que los procesos de Direccionamiento Estratégico e Informática y Tecnología, liderados por la Oficina Asesora de Planeación tienen identificados los siguientes riesgos, los cuales se mantienen vigentes a diciembre de 2019:

Direccionamiento Estratégico

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

- **Riesgo de Gestión 1:** No cumplimiento de los líderes de proceso de las acciones establecidas en los planes institucionales. Riesgo Inherente Extremo. Riesgo Residual Extremo. Opción de Manejo: Mitigar. Controles: 1. Formulación del plan de acción anual con los líderes de proceso .2. Correos electrónicos solicitando el seguimiento a las acciones establecidas en los planes institucionales. 3. Comité Institucional de Gestión y Desempeño para realizar seguimiento y tomar decisiones frente a los avances y situaciones presentadas.

Observaciones OCI:

Se realiza la verificación general y se evidencian debilidades en la identificación del riesgo, causas, consecuencias y controles establecidos.

Se recomienda incluir como controles los procedimientos establecidos en el SIG para el proceso, teniendo en cuenta que los controles se despliegan en los procedimientos.

Se recomienda alinear los controles propuestos en el mapa de riesgos, con los establecidos en el proceso y procedimientos.

Se aportan evidencias de la ejecución del control 1 (formulación del plan de acción anual con los líderes de proceso). No se aportan evidencias de la ejecución del control 3 (Seguimiento al Plan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)

Se aportan evidencias de la ejecución de las acciones preventivas 1 (correo electrónico de 14/08/2019) y 3 (Memorando conformación grupo de calidad). Se evidencia la ejecución de la acción relacionada con el seguimiento mensual al plan de acción.

Se evidencian debilidades en el diseño del control y su documentación. Se recomienda la aplicación de la Guía para la gestión de riesgos y el diseño de controles del DAFP. Se evidencia que la OAP ha dispuso su implementación a partir de la vigencia 2020.

Informática y tecnología.

- **Riesgo de Gestión 1:** Pérdida de la información. Riesgo Inherente Extremo. Riesgo Residual Extremo. Opción de Manejo: Evitar. Controles: 1. Antivirus. 2. Firewall que controla el acceso de una computadora a la red y el acceso externo a la red del INCI. 3. Claves de acceso para ingresar a los sistemas. 4. Backups de servidores almacenados en la SAN.

Observaciones OCI:

Se realiza una revisión general y se evidencian debilidades en el diseño y documentación de los riesgos y controles de acuerdo con la metodología dispuesta por el DAFP.

Se recomienda incluir como controles los procedimientos establecidos en el SIG para el proceso de Informática y Tecnología, así como las políticas de seguridad informática. Se recuerda que los controles se despliegan en los procedimientos.

Verificados los procedimientos se evidencia que no se encuentran actualizados. Procedimiento Administración de la Plataforma Tecnológica Institucional. Vigencia 10/07/2013 a la fecha, incluye como punto de control copias de seguridad de acuerdo con la Política de Seguridad Informática. Procedimiento Backups Máquinas Virtuales. Vigencia 18/09/2015 a la fecha, incluye puntos de control (verificación). Procedimiento de soporte técnico Vigencia 24/10/2013 a la fecha, incluye puntos de control. Se evidencia documento Políticas de Seguridad Informática.

Se evidencia en la carpeta del SIG documento Plan de Contingencia del INCI - Plan de Recuperación de Desastres 2017 el cual incluye Identificación y Análisis de Riesgos Informáticos. Se sugiere alinear este análisis e identificación de riesgos informáticos con los incluidos en el mapa de riesgos por procesos.

Se recomienda aplicar la Guía para la gestión de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP. 2018, realizar el análisis de contexto interno, externo y de proceso para identificar

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

las vulnerabilidades y amenazas del proceso y tener mayor precisión en la identificación de los riesgos.

8.4. GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO:

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a noviembre de 2019, se evidencia:

- El proceso de Direccionamiento Estratégico no tiene acciones de mejora para ejecutar.
- Proceso Informática y Tecnología tenía vigentes 4 acciones a julio de 2019, de las cuales quedaron por ejecutar 1 acción relacionadas con: Actualización de la documentación del proceso.

8.5. GESTIÓN OTROS PLANES:

Se evidencia que no todos los planes se incluyeron en el Plan de Acción Anual 2019. La OAP lideró además del Plan de Acción anual, los siguientes planes, los cuales se incluyen en dicho plan

Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano: **Cumplimiento 95,28%**

Plan Anual de Adquisiciones: La ejecución del plan se tiene a partir de la ejecución presupuestal que fue del **98% en compromisos y del 78% en pagos.**

El proceso de Informática y Tecnología informa la suscripción de los planes mencionados a continuación, sobre los cuales no se tiene metas claramente definidas que permitan su seguimiento y control. Estos planes se encuentran incluidos en el Plan de Acción Anual 2019 en donde se reporta por parte de la dependencia un acumulado de la gestión en el año del 58%. Sin embargo, en la página web no reportan los seguimientos a dichos planes, solo se tiene reporte del primer trimestre, por lo que se establece cumplimiento del 33%

- Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información,
- Plan de seguridad y privacidad de la información.
- Plan de Mantenimiento de Tecnologías de la información 2019

9. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con el seguimiento realizado a las metas establecidas en el Plan de Acción Anual 2019, asociadas a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de Información, y el Plan Anticorrupción, se tiene como resultado de cumplimiento:

Promedio cumplimiento Plan de Acción Anual 2019: 79.26%

Promedio cumplimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano: 95,28%

PROMEDIO EJECUCIÓN PLANES: 87.27%

10. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Fortalecer el proceso de planeación de la dependencia, de tal manera que las metas y actividades registradas en los cronogramas de ejecución de los planes de acción estén claramente identificadas, sean medibles cualitativa y cuantitativamente, se facilite su seguimiento y control (verificación de su cumplimiento), documentando y publicando adecuadamente su ejecución.
- Fortalecer las acciones de seguimiento y evaluación establecidas en la Dimensión 4. Evaluación de Resultados del MIPG, con el fin de asegurar el cumplimiento adecuado de los planes, metas, indicadores, principalmente lo relacionado con el proceso de informática y tecnología, de tal manera que se logre el mejoramiento continuo institucional.
- En desarrollo del rol que le corresponde como primera línea de defensa en la identificación de los riesgos y su control, realizar una evaluación general de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos de los procesos de la dependencia, fortalecer los controles establecidos de tal manera que mitiguen adecuadamente los riesgos identificados, teniendo en cuenta los que se han materializado.
- Fortalecer el análisis de riesgos y diseño de controles, a la luz de la Guía de gestión de riesgos y diseño de controles para entidades públicas del DAFP. Versión 4. octubre de 2018.

11. FECHA: 29 de enero de 2020.

12. FIRMAS

**ORIGINAL FIRMADO POR
MAGDALENA PEDRAZA DAZA
Asesora con funciones de Control Interno**

**RICARDO HERNÁNDEZ MATEUS
Jefe Oficina Asesora de Planeación**